

Acta No. 17

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE FUNDACION ZOOCRIADERO
MARIPOSAS ANDOKE**

La Asamblea General Ordinaria de socios realizada el día primero (1) de marzo del año 2018, iniciándose a las 8:50 am en la calle KM 6 Vía cristo rey parcelación la reforma de la ciudad de Cali, citada con un plazo mayor a 30 días de antelación de manera escrita por el Representante, tuvo el siguiente orden del día.

1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

Siendo las 9:00 am del 1 de marzo de 2018 se da por instalada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Fundación Zoocriadero Mariposas Andoke

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Lectura de los Asociados activos: se procede a leer los asociados inscritos para verificar su presencia en la asamblea.

No.	NOMBRE COMPLETO	DERECHO DE REPRESENTACION
1	Maria del Carmen Tamayo Rincon	Presente en derecho propio (1) ASOCIADO
2	Alejandro del Llano Restrepo	Presente en derecho propio (1) ASOCIADO
3	Laura Mendoza	Presente en derecho propio (1) ASOCIADO
4	Oscar Antonio Tamayo Rincon	Presente en derecho propio (1) ASOCIADO
5	Valentina Valverde Tamayo	Presente en derecho propio (1) INVITADO
5	Fanice Blandon Jaramillo	Presente en derecho propio (1) INVITADO

Después de la verificación del Quórum, con el 100% de asociados conforman el Quórum para poder comenzar la asamblea.

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se propone y definen presidente y secretario de la Asamblea, MARIA DEL CARMEN TAMAYO como Presidente y VALENTINA VALVERDE TAMAYO como secretaria, quienes aceptaron los respectivos cargos.

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a la lectura del acta anterior por parte de MARIA DEL CARMEN TAMAYO como Presidente y VALETINA VALVERDE TAMAYO como secretaria, queda aprobada por los asistentes a la asamblea.

5. REVISIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO

Se leyó el orden del día para aprobación, quedando aprobado con el 100%:

1. Instalación de la asamblea
2. Verificación de Quorum
3. Elección de presidente y secretario de asamblea
4. Lectura del acta anterior
5. Revisión del Orden del día y aprobación del mismo
6. Informe de gestión avance y gestión de proyectos 2017
7. Informe Junta directiva
8. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros comparativos a 31 diciembre de 2017
9. Permanencia en el Régimen Tributario Especial a Entidades sin Ánimo de Lucro ESAL
 - Trámite permanencia en el Régimen Tributario Especial a Entidades sin Ánimo de Lucro.
 - Autorización al Representante Legal para solicitar que la Fundación Zoo criadero de Mariposas Andoke permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.
 - Página web
 - Otros
10. Asignaciones permanentes
11. Objeto Social meritorio, Aportes y cargos directivos
12. Propositiones y varios
13. Lectura acta de la asamblea y finalización de asamblea

6. INFORME DE GESTIÓN AVANCE Y GESTIÓN DE PROYECTOS 2017

Se procede a presentar el informe de gestión por parte de María del Carmen Tamayo Rincón se adjunta

INFORME DE GESTION DE LA DIRECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL
AÑO 2017 DE LA FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE

GESTION DE PROYECTOS:

AÑO 2017

Durante el año 2017, se lograron consolidar un convenio con la CVC donde se realizaron 12 jornadas de formación eco turística y ambiental para la comunidad, 12 jornadas de asesoría organizativa y de fortalecimiento de la cadena de valor turístico de cinco emprendimiento del corregimiento de los andes integrantes de la vuelta de occidentes, se realizaron 18 jornadas de valoración de servicios eco sistémicos de flora y fauna del modelo de fundación andoke.

Con la universidad del valle, un taller de gestores ambientales como parte de la estrategia de inmersión en desarrollo del proyecto gestores para la cultura ciudadana para la paz y el medio ambiente

Se hicieron varias celebraciones en conmemoración al día de la tierra, el día internacional de la biodiversa, programas vivenciales y lúdicos para niños jóvenes y adultos sobre la conservación del medio ambiente y la convivencia armoniosa con los recursos naturales.

Con los recursos de las entradas al mariposario estamos cuidando el aire, la tierra, el agua, nuestros alimentos, nuestras casa, todo esto para la conservación, adoptando una acción que sume el cuidado protección y disfrute de la naturaleza de una maneras respetuosa y consiente

También sea a logrado consolidar nuestros servicios complementarios de eventos ambientales con reuniones de trabajo, capacitaciones, cine foros, fiestas infantiles, celebración día de los niños, día de la secretaria, cumpleaños, con los servicios complementarios se celebra de una manera sana para que sepan que sembrar y jugar con la tierra, lombrices y bacterias felices alimentando el suelo, las plantas no todas son como las pintan, exploración botánica, quienes viven en las plantas, recorriendo Colombia biodiversa, y cerrando el ciclo con la imaginación de la naturaleza.

Para la constancia firmo en Santiago de Cali, a los treinta un días del mes de marzo del 2018



María del Carmen Tamayo Rincón
Representante Legal
C.C Nro. 29.614.922 La Union

7. PRESENTACIÓN DE INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

Se procede a presentar el Informe de Junta Directiva por parte del señor Alejandro del Llano Restrepo se adjunta

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

Dado la fuerza que está el mariposario andoke, el fortalecimiento del mapa gigante de Colombia en el cual estamos ubicando las esculturas de animales, ríos volcanes personajes icónicos, nevados y volcanes más representativos de cada región del país, con los esfuerzos, con el convenio que se logró en el año 2017 con la CVC de aunar esfuerzos técnicos y recursos financieros y humanos de la implementación del programa de educación ambiental y el fortalecimiento del modelo eco turístico andoke, como estrategia para la protección y mejoramiento de los servicios eco sistémicos, con el contrato de la Universidad del Valle, de los gestores culturales para la paz y el medio ambiente

La técnica de construir en barro, paja seca y la tierra, materiales del mismo lugar, reduce el impacto de la construcción en el entorno y aprovecha de una manera sostenible aquello que el territorio brinda nos ha llevado a fortalecer la fundación.

Dentro del mapa Gigante de Colombia, La estructura que construimos tiene como objetivo ser una herramienta para que niños y adultos aprendan lúdicamente sobre geografía, fauna y culturas indígenas de Colombia. Esta es nuestra más grande obra de arte: hemos utilizado plantas de diferente color para diferenciar las cinco regiones de Colombia, construimos las cordilleras, volcanes y nevados con fibra de vidrio y, para esbozar el contorno del mapa y ser lo más preciso posible, utilizamos una brújula. Ha sido una apuesta tremenda que nos ha costado mucho esfuerzo y aún queremos seguir enriqueciendo el proyecto.

Para la constancia firmo en Santiago de Cali, a los treinta un días del mes de marzo del 2018



ALEJANDRO DEL LLANO RESTREPO
Presidente

NUEVO RÉGIMEN TRIBUTARIO: En reunión con la Junta directiva La Señora Fanice Blandón explicó los cambios en el régimen tributario para las Entidades sin ánimo de lucro (ESAL), la capacitación en PowerPoint queda en la fundación.

8. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se procedió a hacer la presentación de los estados financieros por parte de la señora FANICE BLANDON JARAMILLO, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos de la asamblea se adjunta

FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE NIT NRO 900.285.176-5 ESTADO DE RESULTADO DE ENERO 1 DICIEMBRE 31 DEL 2017

		NOTAS	
Ingresos Por Ventas	272.137.000	8	100%
Actividades de asociaciones	272.137.000		
Gastos de Administracion	271.726.000	9	100%
REMANENTE OPERATIVO	411.000		0%
Otros Gastos Administrativos no deducibles	0		0%
Gastos Financieros	193.000		0%
Ingresos Financieros	357.000		0%
Diversos	357.000		
REMANENTE NETO	575.000		0%



MARIA DEL CARMEN TAMAYO RINCON
Representante Legal- Presidente
C.C Nro. 29.614.922



FANICE BLANDON JARAMILLO
Contador Mat No. 49376-T
C.C No. 31.923.130 De Cali

FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE
NIT NRO 900.285.176-5
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERAS CONSOLIDADOS
A DICIEMBRE 31 DEL 2017

NOTAS

ACTIVOS

Activos Corriente **14.432.000**

Efectivo y Equivalente en efectivo	2.866.000	3
Cuentas comerciales y otras cuentas	11.566.000	4

ACCIONES Y APORTES **0**

TOTAL ACTIVOS CORRIENTE **14.432.000**

ACTIVOS NO CORRIENTES **76.244.000** 5

Maquinaria y equipo	55.181.208
Muebles y equipo de oficina	7.658.749
Enseres y accesorios	6.863.601
Equipo de Computos	6.540.442

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE **76.244.000**

TOTAL ACTIVOS **90.676.000**

PASIVOS 6

PASIVOS CORRIENTES

Costos y gastos por pagar	6.896.000	6,1
---------------------------	-----------	-----

TOTAL PASIVOS CORRIENTE **6.896.000**

TOTAL PASIVOS **6.896.000**

PATRIMONIO 7

Patrimonio atribuible a los asociados	2.008.914
Fondo social capital de trabajo	81.196.086
Remanente Del presente Periodo	575.000

TOTAL PATRIMONIO **83.780.000**

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO **90.676.000**



MARIA DEL CARMEN TAMAYO RINCON
Representante Legal- Presidente
C.C Nro. 29.614.922



FANICE BLANDON JARAMILLO
Contador Mat No. 49376-T
C.C No. 31.923.130 De Cali

FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE
NIT NRO 900.285.176-5
INDICADORES FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2017

INDICADORES DE LIQUIDEZ

RAZON CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	14.432.000	2,09280742
PASIVO CORRIENTE	6.896.000	

Nos indica que la empresa puede cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo

SOLIDEZ

ACTIVO TOTAL	90.676.000	13,1490719
PASIVO TOTAL	6.896.000	

Nos refleja que la empresa tiene seguridad financiera en el efectivo disponible, deudores y la propiedad planta y equipo

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

ENDEUDAMIENTO TOTAL

PASIVO TOTAL	6.896.000	0,07605099
ACTIVO TOTAL	90.676.000	

Nos esta informando que la empresa que el porcentajes esta endeudada en un 7.6%

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	411.000	0,00490571
PATRIMONIO	83.780.000	

Nos esta informando que la empresa su rentabilidad patrimonial es del 0,49%

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	411.000	0,00453262
ACTIVOS	90.676.000	

Nos esta informando que la empresa su rentabilidad del activos es del 0,45%

CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE	14.432.000
PASIVO CORRIENTE	6.896.000
CAPITAL DE TRABAJO DISPONIBLE	7.536.000



MARIA DEL CARMEN TAMAYO RINCON
Representante Legal- Presidente
C.C Nro. 29.614.922



FANICE BLANDON JARAMILLO
Contador Mat No. 49376-T
C.C No. 31.923.130 De Cali

FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE
NIT NRO 900.285.176-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
A DICIEMBRE 31 DEL 2017

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

LA FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE, creada por documento privado el día 6 de abril 2004, inscrita en la cámara de comercio de comercio Santiago de Cali, el 21 de mayo del 2009 bajo el Nro 1408 del libro I se constituyó la entidad denominada FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE, con registro mercantil Nro. 10878-50 y con identificación tributaria número 900.285.176-5, con la sigla: ANDOKE

Educar, capacitar y asesorar procesos antogestionarios que generen el desarrollo social de las comunidades propiciando procesos participativos, buscando alternativas de solución a problemas socioeconómicos con familias, niños adolescentes adultos y ancianos, buscando investigaciones permanentes que permita innovaciones dentro de la comunidad para un mayor desarrollo social

NOTA 2 – RESUMEN DE NORMAS CONTABLES APLICADAS

a) Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), antes Normas Internacionales de Contabilidad Promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y las interpretaciones emitidas por el Comité De Interpretaciones del IASB.

De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad, la Fundación corresponde a una organización sin fines de lucro ha modificado los estados financieros las descripciones de los rubros en los estados financieros, las descripciones de los rubros en los estados financieros y ha clasificado sus recursos de acuerdo a la clase de activos netos.

La Fundación basa todos sus ingresos y gastos en activos netos sin restricciones y restringidos permanentemente, estos son, los activos netos que están sujetos a estipulaciones o restricciones impuestas por el mandante, no recibiendo aportes con restricciones temporales

b) Periodo Contable

Los estados financieros adjuntos cubren el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

c) Conversión de Activos y Pasivos en Moneda Extranjeras y Moneda Funcional

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, siendo esta la moneda funcional de la Fundación. La Fundación no presentó transacciones en moneda extranjeras

FUNDACION ZOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE
NIT NRO 900.285.176-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
A DICIEMBRE 31 DEL 2017

d) Efectivos y Equivalentes en Efectivo

Para propósitos del Estado de flujo de efectivo, se considera como efectivo y equivalente en efectivo, las disponibilidades en caja y banco, además de las inversiones a corto plazo, que son fácilmente convertibles en importe determinado de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor

e) Activo Inmovilizado

El activo inmovilizado se presenta valorizado al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro

f) Reconocimiento de Ingresos

Los aportes sin restricciones son reconocidos sobre base devengada considerando que no existen incertidumbres sobre su cobro en el periodo que corresponda mientras que los aportes con restricciones se reconocen como ingreso en el estado de actividades y cambios en el activo neto, cuando haya una seguridad razonable de que la Fundación cumpla con las estipulaciones o restricciones impuestas por el mandante a sus aportes reconociéndose sobre una base sistemática y relacionándolos con los costos de ayuda asociados que viene a compensar

g) Impuestos

La Fundación no reconoce la provisión de gastos por impuestos a la renta correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, por presentar base impositiva negativa durante dichos ejercicios de acuerdo a la normatividad vigente, La Fundación reconoce la provisión del gastos del Impuesto de Industria y Comercio

h) Impuestos Diferidos

La Fundación reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura, de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuestos que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deban aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre del 2017, La Fundación no ha reconocido activos por impuestos diferidos, por cuanto la administración ha evaluado que no es probable que las utilidades tributarias imponibles, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas tributarias, existente al cierre del ejercicio del 2017.

FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE
NIT NRO 900.285.176-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
A DICIEMBRE 31 DEL 2017

i) Deterioro del Valor de activo

La Fundacion valoriza sus activos no corriente, cuando corresponde, según las provisiones de la norma internacional de contabilidad del "Deterioro del valor del activo" la cual requiere de una revisión a la fecha del balance para determinar si existe alguna indicación de deterioro de los activos, cuando ciertos eventos o cambios de circunstancias indiquen que el valor en libros de un activo no sea recuperable

De existir algun indicador de deterioro o algun requerimiento anual de prueba de deterioro. La Fundacion estima el valor recuperable del activo o de una unidad generadora de efectivo, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de ventas y su valor de uso. Si el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo se encuentra deteriorado y es reducido a su valor recuperable.

j) Uso de estimaciones

La administracion de la Fundacion ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinacion de activos y pasivos y la revelacion de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de informacion financiera. Los resultados reales podrian diferir dichos estimados. Las estimaciones mas significativas incluyen los años asignados de vida util del activo inmovilizado y la estimacion de incobrables, la cual constituye cuando corresponde.

k) Restriccion a Aportes

La naturaleza de las restricciones de los aportes se presenta a continuacion:

a) Restriccion a aportes de asociados

Parte de los aportes recibidos de los asociados de la Fundacion tienen como restriccion el uso de ser utilizado en el objeto social

b) Restriccion utilidades acumulables

Parte de los aportes recibidos de los remanentes acumulables de años anteriores de la Fundacion tienen como restriccion el uso de ser utilizado en el objeto social

c) Restriccion utilidades del periodo

Parte de los aportes recibidos de los remanentes del presente periodo de la Fundacion tienen como restriccion el uso de ser utilizado en el objeto social de acuerdo a la asamblea de sus asociados

FUNDACION ZOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE
NIT NRO 900.285.176-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
A DICIEMBRE 31 DEL 2017

NOTA NO. 3 EFECTIVOS Y EFECTIVOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2017, en este rubro se presenta lo siguiente:

Equivalente en Efectivo	2.866.000	100,00%
TOTALES	2.866.000	100,00%

El disponible es lo que se encuentra en bancos se encuentran conciliado a diciembre 31 del 2017 y en la caja

NOTA NO. 4 Cuentas comerciales y otras cuentas

Al 31 de diciembre del 2017 la Fundacion presenta las siguientes cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Deudores clientes	11.566.000	100%
TOTAL DEUDORES	11.566.000	100%

Los deudores son los clientes son la cvc y varios

NOTA NO. 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad Planta y Equipo se encuentra conformado asi:

Maquinaria y equipo	55.181.208	72%
Muebles y equipo de oficina	7.658.749	10%
Enseres y accesorios	6.863.601	9%
Equipo de Computos	6.540.442	9%
TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	76.244.000	100%

La propiedad planta y equipo esta representando asi:
 1. Maquinaria y equipo Es la parte donde se encuentra todo localizado el mariposario y el mapa por valor de \$ 55.181.208, incluyendo las herramientas y equipos, 2- muebles y equipo de oficina por valor de \$ 7.658.749 que corresponde a 3 escritorios, fax, sillas, 3- enseres y accesorios por valor de \$ 6.863.601 que corresponde a los enseres de las sillas video beam y 4- equipo de computo por valor de \$ 6.540.442 que corresponde a los computadores con su respectiva impresora

FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE
NIT NRO 900.285.176-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
A DICIEMBRE 31 DEL 2017

NOTA NO. 6 PASIVOS

NOTA NO. 6 .1 PASIVO CORRIENTE

Costos y gastos por pagar	6.896.000	100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.896.000	100%

NOTA NO. 7 PATRIMONIO

FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE, su patrimonio se encuentra representada así:

Patrimonio atribuible a los asociados	2.008.914	2%
Fondo social capital de trabajo	81.196.086	97%
Remanente Del presente Periodo	575.000	1%
TOTAL PATRIMONIO	83.780.000	100%

NOTA NO. 8 INGRESOS POR VENTAS

FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE sus ingresos de ventas En este estado de resultado comprende los ingresos durante el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, lo que se puede observar que ingresaron como ingreso operacional por seminarios, proyectos educativos contratos y convenios de asociacion

NOTA NO. 9 GASTOS DE ADMINISTRACION

FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE En este estado de resultado comprende los gastos durante el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, lo que se puede observar que salieron por parte operacional como los gastos administrativos, Impuestos, Arrendamientos, Servicios, Mantenimiento y reparaciones, y los gastos diversos

10) Compromisos y contingencias

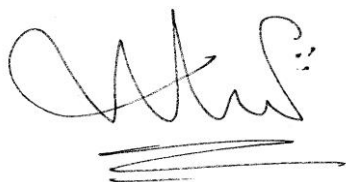
FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE, con sus ingresos de los proyectos educativos con los contratos o convenios dentro de la estrategia de los miembros de la junta directiva, con programas que prevee apoyar la profundizacion y mejoramiento de algunas actividades de la fase de habilitacion social, que facilita que los individuos y nucleos familiares puedan mejor realizar su potencial para generar ingresos. Estas actividades o programas se realizaran en los asentamientos en los que haya habido educacion impartida y se haya constatado la disponibilidad de los beneficiaros de participar en trabajo de auto ayuda.

FUNDACION ZOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE
NIT NRO 900.285.176-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
A DICIEMBRE 31 DEL 2017

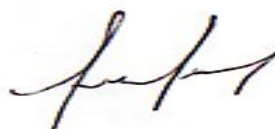
FUNDACION ZOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE, al evaluar y difundir los resultados del programa o la inversión de las utilidades, para lo cual contemplara realizar las siguientes actividades a) la creación de una base de información y sistemas de gestión a fin de asegurar un manejo adecuado de la inversión de las utilidades para facilitar el aprendizaje y el seguimiento de los resultados de las actividades. b) la realización de estudios específicos sobre la metodología utilizada, las experiencias y sus impactos en las comunidades objeto de la inversión de los recursos de las utilidades acumuladas y c) la realización de una conferencia para discutir la experiencia y difundir los resultados obtenidos

11) Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de la emisión de los estados financieros no han ocurrido hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los mismos



MARIA DEL CARMEN TAMAYO RINCON
Representante Legal- Presidente
C.C Nro. 29.614.922



FANICE BLANDON JARAMILLO
Contador Mat No. 49376-T
C.C No. 31.923.130 De Cali
(Ver dictamen adjunto)

9. PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ESAL.

Tramite permanencia en el Régimen Tributario Especial a Entidades sin Animo de Lucro. – Autorización al Representante Legal para solicitar que la Entidad permanezca con Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

ALEJANDRO DEL LLANO RESTREPO, informa a la Asamblea, que la Ley 1819 de 2016 modificó el Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Animo de Lucro – ESAL, Decreto Reglamentario 2150 del 20 de Diciembre de 2017, por lo tanto si la Fundación Zocriadero de Mariposas Andoke pretende permanecer en este Régimen, se debe cumplir con unos trámites y requisitos antes del 30 de abril de 2018 para registrar dicha solicitud.

La Asamblea de acuerdo con lo expuesto por ALEJANDRO DEL LLANO RESTREPO, aprueban con el 100% del quórum, realizar el trámite según lo establecido por la Ley 1819 de 2016 y autoriza al Representante Legal que solicite que la Fundación Zocriadero de Mariposas Andoke permanezca como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Página web

Se va a esperar a que la DIAN informe sobre las especificaciones claras de cómo debe ir la página web para modificar la página actual que se tiene o para organizarla

Otros

ALEJANDRO DEL LLANO RESTREPO, informa a la Asamblea que de acuerdo con el Decreto Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017, en el artículo 1.2.1.5.1.37 que dice “...*Cuando la administración o representación Legal se realice de forma directa, deberá mediar contrato laboral o en su defecto cualquier otro contrato escrito de representación, siempre y cuando en ambos casos se acredite el pago de los aportes a la Seguridad Social y parafiscales*”, se debe contratar laboralmente al Representante Legal, para dar cumplimiento con lo establecido.

Se pone a consideración a la Asamblea contratar laboralmente al Representante Legal y su salario mensual sea el Salario Mínimo Legal vigente y que la entidad realice los pagos mensuales a la seguridad social y parafiscales; y la fecha inicio del contrato sea el 1 de Junio de 2018, lo cual es aprobado por la Asamblea con el 100% del quorum,

En todos los proyectos se deben solicitar a los profesionales Informes de productos y actividades por cada pago. Estos serán revisados y aprobados por la dirección del proyecto.

El representante Legal debe certificar que los miembros de la junta directiva no han sido declarados responsables penales (Responsable: Representante legal)

Poner atención a los porcentajes de dedicación de los profesionales para que no estén con sueldo por debajo de los precios comerciales. Se propone hacer el reglamento interno para hacer una tabla de salarios para profesionales (Responsable: Junta Directiva)

Hay que abrir un libro de asociados, hay una carpeta, habría que pasar esa información (Responsable: Secretaria de la Junta Directiva)

10. ASIGNACIONES REMANENTE

Se decide que la asignación permanente del año 2017 por valor **de \$ 38.139.000** se usará en los siguientes ítems que están relacionados con el Objeto Social de la Fundación:

El excedente de ingresos que no se designe a programas que desarrollen en el objeto social será gravado con el 20%.

- Invertir los recursos en apoyo en educación ambiental, para la conservación del ecosistema del jardín del mariposario para la albergacion de las especies nativas de mariposas
- Invertir los recursos para apoyar en el mantenimiento del mapa a escala de Colombia en donde se vislumbran las regiones geográficas, su hidrografía, ciudades principales fauna y flora

11. OBJETO SOCIAL MERITORIO, APORTES Y CARGOS DIRECTIVOS

Dentro de lo expuesto a las entidades sin Ánimo de lucro, nuestro objeto Social de la Fundación Zocriadero de Mariposas Andoque, CUMPLE con las actividades meritorias, como son la actividad principal el código Nro. 9499 de actividades de otras asociaciones n.c.p, el código secundario el código Nro. 7210 actividades de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería y dentro de las otras actividades con el código el Nro. 3900 actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos.y son las mismas actividades que están dentro del registro único tributario, que son actividades afines a los de la Fundación.

Dentro de nuestro objeto social las actividades son de interés general que han beneficiado a varios grupos de poblaciones. Y tiene acceso a la comunidad porque cualquier persona natural O jurídica, sin ninguna restricción, lo cual ha permitido que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la Fundación o sus familiares.

Nuestros aportes no son reembolsables y los excedentes no pueden ser distribuidos entre los asociados.

Todo lo anterior como lo estipula la Ley 1819 del 2016, en sus artículos 152, donde modifica el artículo 359 del E.T, y el artículo 147 de la ley 1819 de 2016 donde modifica el artículo 356-1 del E.T.

Lo cual es aprobado con el 100% de los asociados

Nuestros cargos directivos son

Junta Directiva

ALEJANDRO DEL LLANO	PRINCIPAL PRIMER RENGLON
LAURA MENDOZA	PRNCIPAL SEGUNDO RENGLON
OSCAR ANTONIO TAMAYO RINCÓN	PRINCIPAL TERCER RENGLON

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

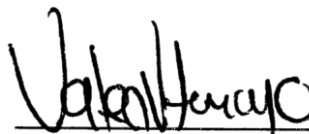
No hay

13. LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA Y FINALIZACION DE ASAMBLEA

Habiendo agotado el orden del día y sin más observaciones, se hace lectura del acta por la secretaria de la asamblea, por unanimidad de votos se aprueba la presente acta y se concluye que se puede finalizar la asamblea. Siendo las 5:00 de la tarde del día 1 de Marzo del 2018, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la FUNDACION ZOOCRIADERO DE MARIPOSAS ANDOKE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. C. Tamayo', with a horizontal line underneath.

MARIA DEL CARMEN TAMAYO
Presidente de la Asamblea

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Valverde Tamayo', with a horizontal line underneath.

VALENTINA VALVERDE TAMAYO
Secretaria de la Asamblea